



Vitoria-Gasteiz, 09-02-2022

Datos 2021 y evolución de las infracciones penales conocidas por la Ertzaintza

1 | Introducción

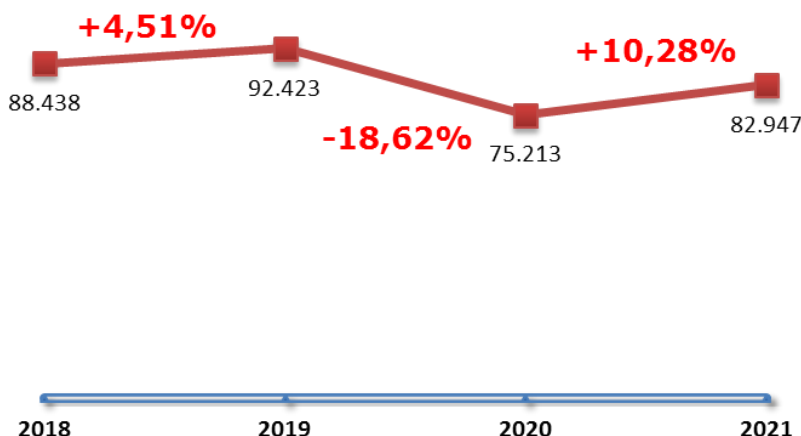
En el presente documento se recoge una representación cuantitativa y gráfica evolutiva de los últimos cuatro años de las infracciones penales conocidas por la Ertzaintza, destacando los delitos considerados como estratégicos (homicidios, delitos contra la libertad sexual, robos con violencia e intimidación, robos en domicilios, robos en empresas y comercios), así como de otra serie de infracciones penales de relevancia. Asimismo, se detallan unas valoraciones generales de los datos delincuenciales del año 2021.

Hay que reseñar que los datos criminológicos de 2021, al igual que el año anterior, están marcados por las medidas restrictivas tanto de movilidad (confinamiento) como horarias impuestas a la ciudadanía para el control de la pandemia.

2 | Evolución anual

Tras el acusado descenso de la actividad criminal durante el 2020 (-18,62%) a consecuencia de las restricciones existentes por la pandemia, en 2021 se ha producido una leve recuperación de los datos delincuenciales (+10,28% respecto a 2020), si bien aún están lejos del máximo alcanzado en 2019 (-10,25% respecto a 2019).

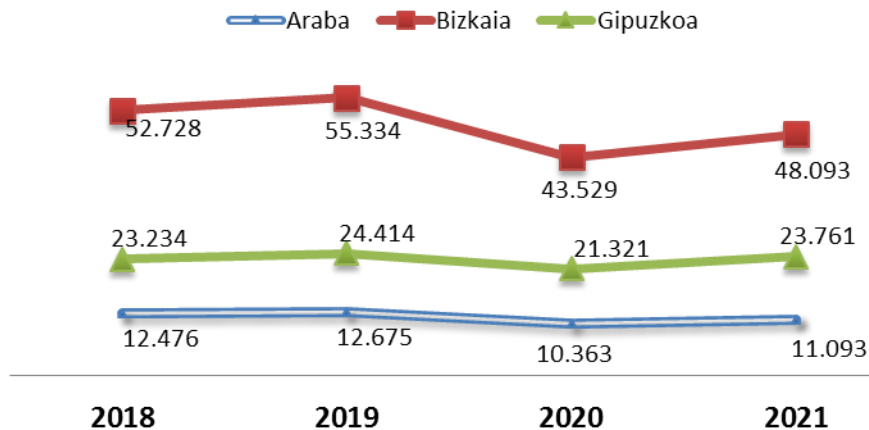
Evolución Delitos CAE 2018 - 2021





A lo largo de 2021, a pesar de no haberse decretado el confinamiento de la población, han existido diversas restricciones que han propiciado que la cifra total de delitos sea la más baja desde 2017 con la salvedad del año 2020.

Evolution Delitos TTHH 2018-2021



La evolución delictiva es pareja en los 3 territorios históricos, si bien en Bizkaia, al asumir cerca del 60% de la carga delincinencial, las alteraciones son más pronunciadas.

3 | Evolución mensual

La tendencia alcista de los últimos años se truncó a raíz del confinamiento de 2020, periodo en el cual el número de delitos se redujo en torno al 63% para comenzar una escalada sostenida a partir de abril 2020, coincidiendo con la paulatina vuelta a la normalidad.

Evolution Delitos 2019-2021 CAE



Las medidas restrictivas impuestas desde entonces para controlar los contagios han mantenido los valores de la criminalidad estables, aunque siempre por debajo de los alcanzados en 2019.

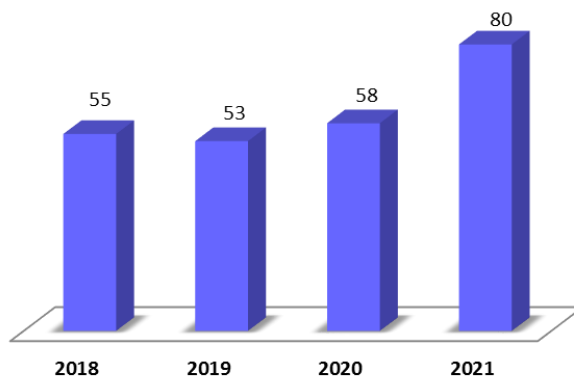
Los primeros meses de 2021 presentan una trayectoria similar a la segunda parte del 2020, mientras que los datos de los últimos meses de 2021 empiezan a acercarse a las cifras registradas durante el 2019.



4 | Delitos contra las personas

4.1- Homicidio y sus formas

En lo referente a los delitos de homicidio y sus formas, en el año 2021 la CAE registró 80 ilícitos, un 37,93% más que el año anterior. Cabe destacar que el incremento se basa en el aumento de las tentativas de homicidio acaecido en Gipuzkoa donde se registran 30 tentativas de homicidio por las 5 de 2020. En lo que respecta a los homicidios dolosos y/o asesinatos consumados en el total de la CAE, la cifra alcanzó los 10 casos (2 menos que en 2020), **todos ellos resueltos policialmente**.



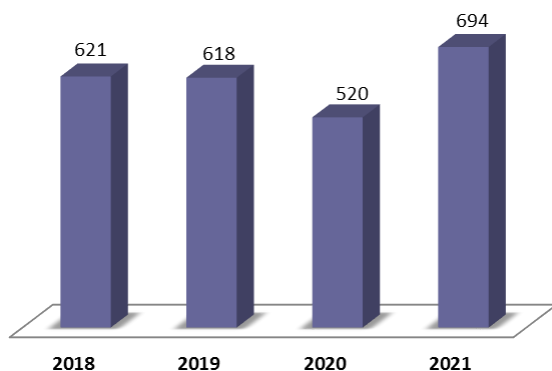
Salvo casos muy excepcionales que obedecen a planes premeditados por parte de las personas autoras, la generalidad de los homicidios dolosos (tanto consumados como en grado de tentativa) son consecuencia o derivados de discusiones o enfrentamientos espontáneos basados en arrebatos, ira o celos.

- ✓ En lo referente a los delitos de homicidio y sus formas, en el año 2021 la CAE registró 80 ilícitos, 22 más que el año pasado, un 37,93%.
- ✓ Dicho incremento viene motivado por el aumento de casos en grado de tentativa que ha pasado de 29 a 52, principalmente en el territorio de Gipuzkoa, donde se han contabilizado 30 frente a los 5 de 2020. En el último cuatrimestre del año, coincidiendo con la eliminación de las restricciones que afectaban al ocio nocturno, se han concentrado el 56% de estos casos.
- ✓ Este incremento en grado de tentativa en Gipuzkoa está focalizado en el ámbito de la migración en las Ertzain-etxeas cercanas a la frontera francesa.
- ✓ Muchas de estas tentativas se califican como homicidios y no como lesiones graves atendiendo al criterio subjetivo del equipo instructor.
- ✓ En lo que respecta a los homicidios dolosos y/o asesinatos consumados en el total de la CAE, la cifra alcanzó los 10 casos (2 menos que en 2020), 2 en Araba, 5 en Bizkaia y 3 en Gipuzkoa.
- ✓ En cuanto a la resolución de los delitos de homicidio doloso y/o asesinato, tanto consumados como en grado de tentativa, el 100% han sido esclarecidos policialmente.

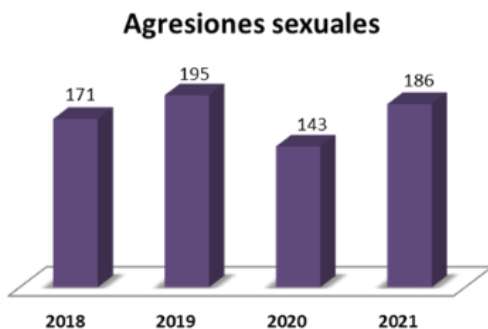


- ✓ Una relación previa entre víctima y persona/s autora/s es concurrente en cerca del 75% de estos delitos en 2021, y más de la mitad han tenido su origen en conflictos o peleas que se han quedado en lesiones. Las armas blancas han sido el medio más utilizado. En este sentido, en el 50% de los delitos de homicidio consumados se empleó dicho medio.
- ✓ Aproximadamente el 25% de los casos se han producido en el ámbito de la VD/VG, 3 de ellos con resultado de muerte.
- ✓ En el capítulo de "Otras infracciones de homicidio y sus formas" donde se recogen los delitos de homicidio por imprudencia, provocación, conspiración o proposición a homicidio e inducción/cooperación al suicidio, se han contabilizado 18 casos, 1 más que en 2020.

4.2- Contra la libertad sexual



El descenso en el número de delitos contra la libertad sexual (DLS) iniciado en el año 2019 y acentuado en 2020 se ha visto interrumpido con un incremento del 33,46% durante 2021 para un total de 694 infracciones penales.



Dentro de estos delitos, las agresiones sexuales han sufrido un aumento similar al total de los DLS, con un aumento del 30,07% respecto a 2020, y alcanzado una cota similar a la de 2019.



En el año 2021 los delitos DLS se han incrementado ligeramente respecto al último año prepandemia un 12% y, siguiendo la tendencia de años anteriores, se constata que en la mayoría de los hechos hay una relación previa entre víctima y autor, lo que ayuda **al alto nivel de resolución de los mismos, un 85,6%**.

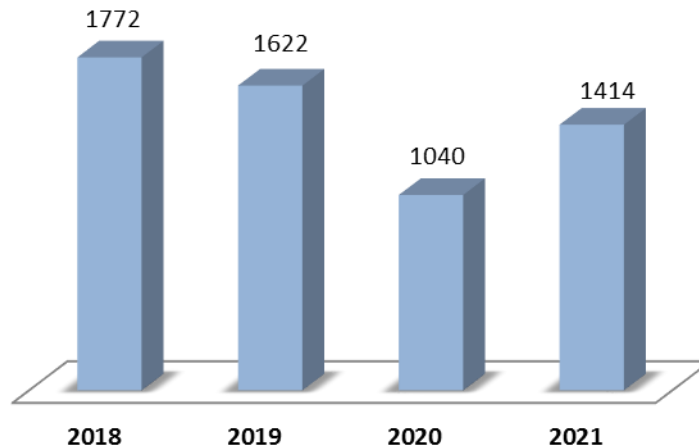
En aquellos en los que entre la persona agresora y la víctima no existe una previa relación de cercanía o amistad, generalmente confluyen factores esenciales tales como: la oportunidad, las aglomeraciones, la vida nocturna-ocio y el alcohol/drogas. De esta manera, en la medida en que la situación social sigue siendo restrictiva (restricciones de movilidad, horario, etc.), la cifra de los DLS se mantiene y solo la existencia de nuevos escenarios, así como la ocupación de espacios públicos, hacen incrementar dichas cifras.

- ✓ En el año 2021, los delitos contra la libertad sexual han registrado un aumento del 33,46% (+174), pasando de 520 a 694. Sin embargo, si se compara con 2019 (año prepandemia), el incremento ha sido de un 12,3% (+52).
- ✓ Las agresiones sexuales, consideradas como la forma más agravada de los DLS, han sufrido un incremento del 30,07% con respecto a 2020, esto es, 43 delitos más. No obstante, si hacemos la comparativa con 2019, que nos ofrece una imagen más realista, han experimentado un decremento del 4,62%, 52 hechos delictivos menos. Mayoritariamente las agresiones sexuales fueron cometidas por personas conocidas de las víctimas.
- ✓ Por otra parte, el capítulo de "Otras infracciones contra la libertad sexual", recogen un incremento del 34,75% (+131), con relación al año 2020 y un 20% (+85) si lo comparamos con el 2019. Es significativo señalar que, en líneas generales, el aumento de los DLS viene protagonizado, fundamentalmente, por el impulso del capítulo "otras infracciones contra la libertad sexual", que comprende infracciones como el abuso, acoso, exhibicionismo y provocación sexual, corrupción de menores, explotación sexual y prostitución. Entre todas ellas, se encuentran las realizadas a través de Internet y las redes sociales, tecnología de uso mayoritario por la población y, entre los jóvenes en particular.
- ✓ En cuanto a las DLS dentro de los tipos delictivos de Violencia Doméstica y Violencia de Género las cifras muestran que, en el caso de las agresiones sexuales el 30% de las mismas se produjeron en tales circunstancias y en los abusos dicho porcentaje ocupó el casi 11% de los mismos. Del total de DLS, el 15% se correspondió al ámbito señalado.
- ✓ Con respecto a la resolución de esta tipología delictiva, los datos muestran que el 85,6% de ellos fueron resueltos por la Ertzaintza. En lo que se refiere a las agresiones sexuales, este porcentaje se eleva hasta el 90,3%.



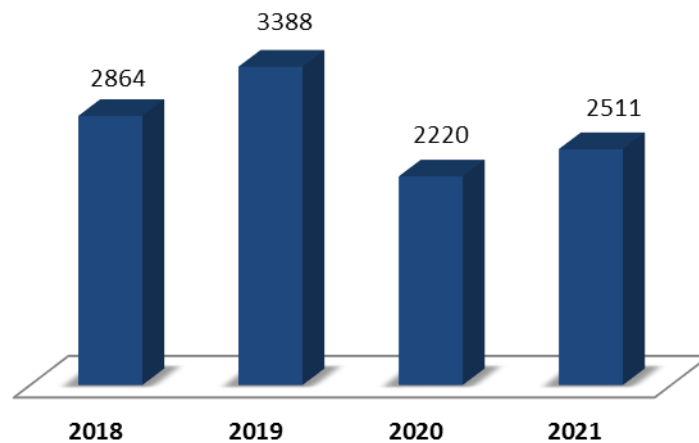
5 | Delitos contra el patrimonio

5.1- Robos con violencia o intimidación



En referencia a los delitos de robo con violencia o intimidación hay que señalar que tras el acusado descenso de 2020 (-35%), las cifras de 2021 han sufrido un significativo incremento del 35,96%.

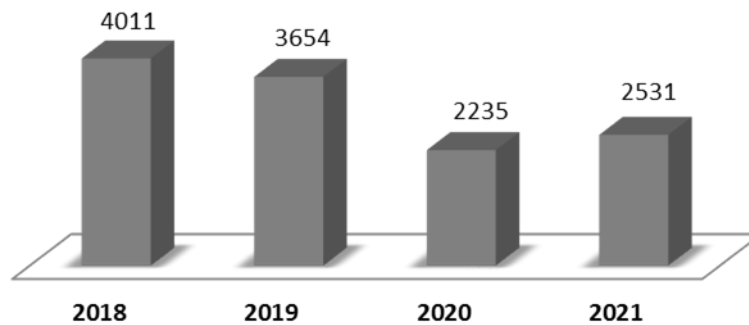
5.2- Robos en domicilio



El aumento progresivo de los robos en domicilio iniciado en el año 2017 se vio interrumpido durante 2020 con un total de 2220 infracciones, cifra que se ha superado hasta llegar a las 2511 en 2021 (+13,11%). Contextualizando 2021 respecto a 2019 los robos en domicilio han descendido un 25,88%.

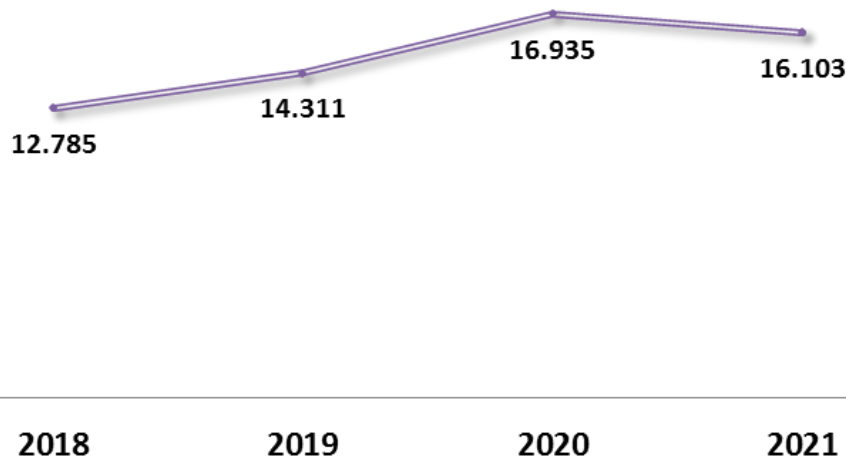


5.3- Robos en empresas, comercios y espacios cerrados



En 2020, como en la gran mayoría de delitos, se produjo un decremento de 1419 hechos con respecto a 2019, es decir, una reducción del 38,8%, mientras que 2021 ha experimentado una leve recuperación de la actividad delictiva hasta alcanzar los 2531 robos, cifra relativamente baja respecto al último lustro.

6 | Delitos informáticos, por tipos



Los delitos informáticos han frenado su imparable progresión, registrando durante 2021 un descenso del 4,91%, si bien el volumen de infracciones penales sigue suponiendo 1 de cada 5 atestados instruidos por la Ertzaintza.

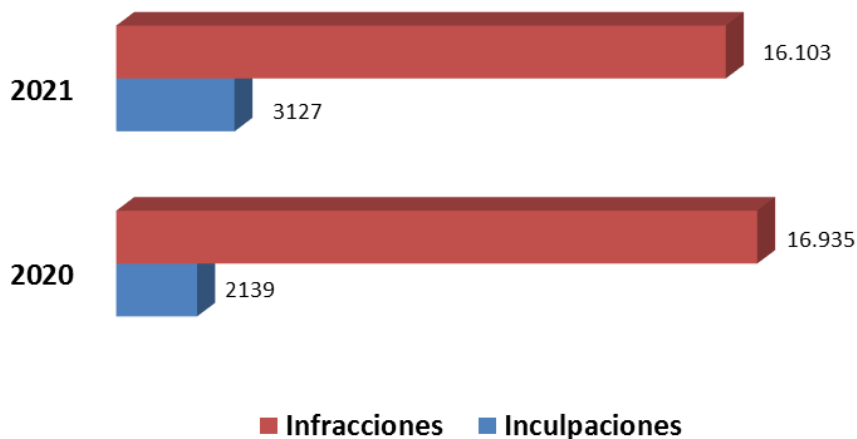
Las estafas se erigen como las grandes protagonistas en este espectro delictivo alcanzando las 14.338 (-8,84%) y suponiendo el 89% del total de los delitos informáticos de 2021. También es destacable el aumento sufrido en los delitos contra la libertad (amenazas, coacciones...), pasando de 420 a 651 infracciones penales (+55%), incremento que se ha agudizado desde 2019 donde se registraron únicamente 322 ilícitos penales.



6.1- Relación infracciones/inculpaciones 2020-2021

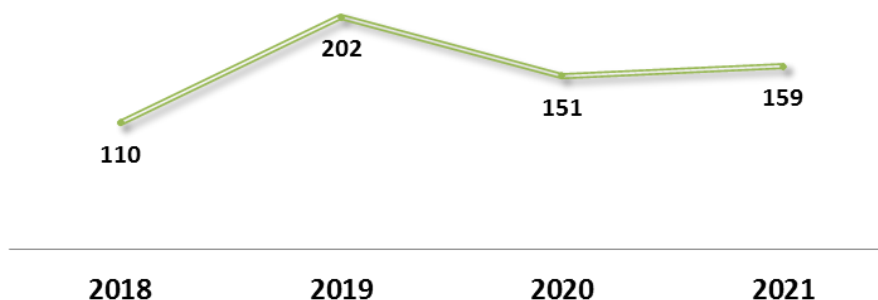
La relación entre infracciones e inculpaciones no se puede considerar una tasa de resolución al uso, pero sí es un indicador que permite visualizar la dificultad para investigar esta tipología delictiva.

Infracciones/inculpaciones Delitos informáticos



En 2020 las inculpaciones suponían el 12,6% respecto a las infracciones, mientras que en 2021 han llegado al 19,4%. Esta mejoría se debe a que mientras las infracciones han disminuido un 4,91%, las inculpaciones han aumentado un 46,18%.

7 | Delitos contra el medio ambiente



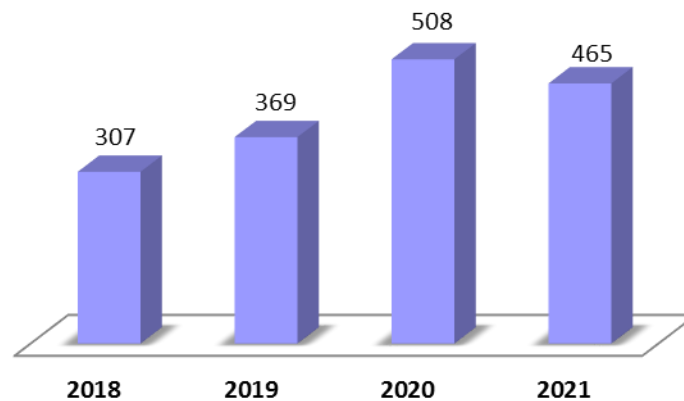
En el caso de los delitos contra el medio ambiente, en 2021 se han registrado únicamente 8 infracciones penales más que en 2020. En cuanto a los hechos más recurrentes en esta tipología delictiva¹ destacan los relacionados con los recursos naturales y el medio ambiente, con 46, y los de maltrato animal con 73.

¹ Las infracciones penales que conforman el delito son contra: Ordenación del Territorio y Urbanismo, Medio Ambiente, Patrimonio Histórico, Flora y Fauna, Maltrato Animal e Incendios Forestales.



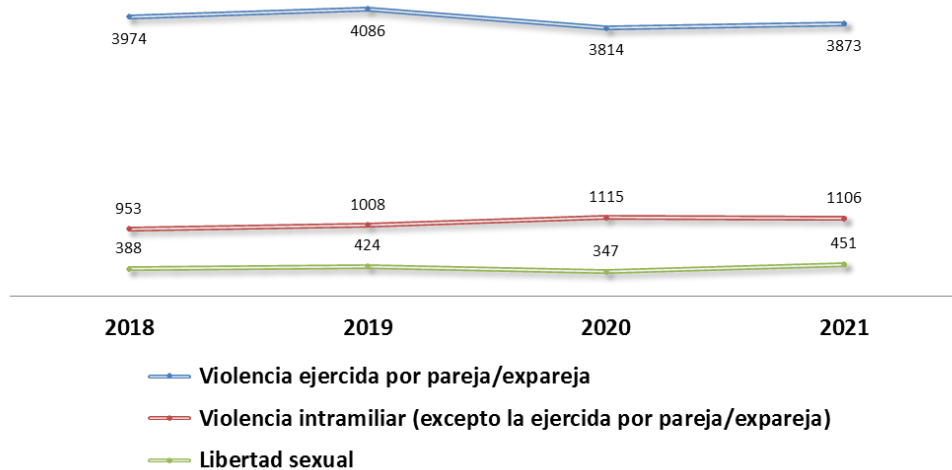
8 | Otros datos de interés

8.1- Tráfico de drogas



Hay que reseñar que 2021 interrumpe la tendencia alcista de los últimos años con 465 investigaciones realizadas, lo que supone un 8,46% menos que en 2020 pero un 26% más que en 2019.

8.2- Victimizaciones por violencia contra las mujeres



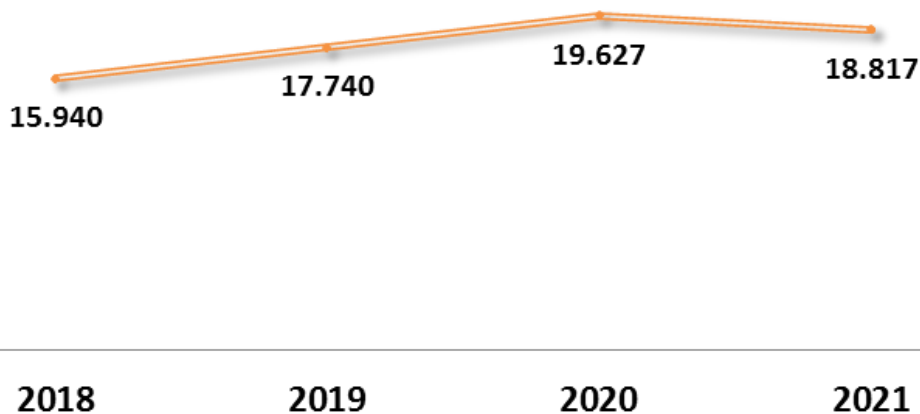
Hay que destacar negativamente el aumento en 104 victimizaciones en los delitos contra la libertad sexual, superando ligeramente los datos de 2019. En cuanto a la violencia ejercida por pareja/expareja, así como la violencia intrafamiliar se mantienen estables los datos de 2020.

Las victimizaciones por violencia contra la mujer se han visto menos afectadas por el descenso general de los delitos respecto a 2019.



8.3- Delitos económicos²

Tras un crecimiento total del 65% en el periodo 2017-2020, el presente 2021 muestra un ligero descenso del 4,1% con 18.817 casos contabilizados.



Un descenso motivado por el decremento del número de estafas que alcanzan las 16.506 en 2020 y que suponen el 87% del total de los delitos económicos. Otra infracción que resalta es la concerniente a la apropiación indebida, con una cuantía de 1065 y la usurpación del estado civil, dentro de las falsedades, con 907 delitos.

² **CONTRA EL PATRIMONIO Y EL ORDEN SOCIOECONÓMICO:** Estafa, Administración desleal, Apropiación indebida, Insolvencia punible, Frustración de la ejecución, Contra la propiedad intelectual, Contra la propiedad industrial, Contra el mercado y los consumidores, Corrupción en los negocios, Delitos societarios, Blanqueo de capitales. **DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, FALSEDADES:** Falsificación de moneda y efectos timbrados, Falsificación de documentos públicos o privados, Falsificación de certificados, Falsificación de tarjetas de crédito y débito y cheques de viaje, Fabricar o poseer materiales o instrumentos, etc., para falsificación, Usurpación del estado civil, Usurpación de funciones públicas e intrusismo. **CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:** Prevaricación de funcionarios públicos y otros comportamientos injustos, Cohecho, Malversación, Fraudes y exacciones ilegales, Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y abusos. **CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:** Prevaricación. **CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL.**